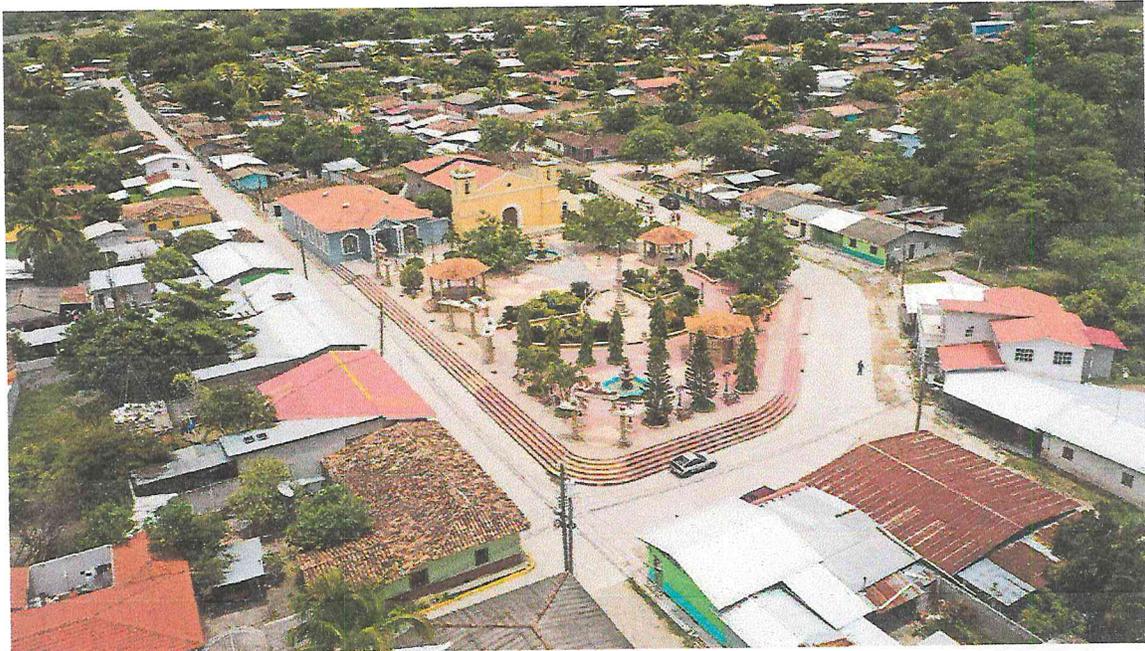




Municipalidad de San Sebastián
Comayagua C.A.

Email: munisannsebastian0317@yahoo.es

**Informe de actividades realizadas por el departamento de
la Unidad Municipal Ambiental U.M.A mes de Octubre
año2021.**



Actividades prestadas.

- Limpieza de puente que conduce hacia la comunidad de Humuya por derrumbe de árbol.
- Atención de denuncias a personas que extraen arena del río sin su respectivo permiso.
- Atención de denuncia por deforestación zona alta.
- Capacitación de **Gestión de Residuos Sólidos**.
- Supervisión de solares en diferentes barrios del municipio y Entrega de ordenanzas a personas que tienen solares sucios .
- Capacitación de acceso a al corredor biológico Guajiquiro – Jilgero.


Kenia Johanna Davila
Técnico de la U.M.A.


Anexo.





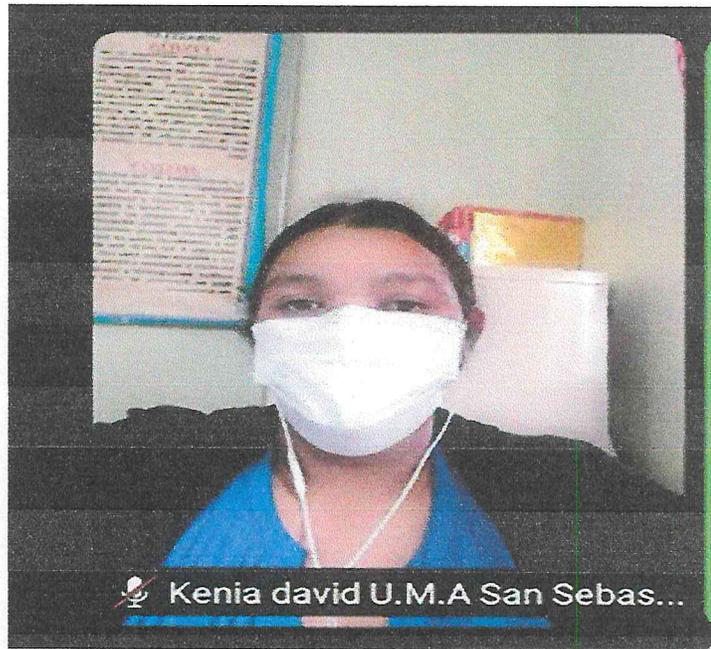




GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS
 "HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR"
II FORO NACIONAL
 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR"
 27, 28 Y 29 DE OCTUBRE 2021

ING. CESAR FLORES DGA / MIAMBIENTE+ PROBLEMÁTICA Y MARCO LEGAL DE LA GIRS		MODELOS DE BUENA GOBERNANZA PARA GIRS
ING. WALTER PINEDA EMPRESA INTERMUNICIPAL VS		ING. FREDY AGUILAR MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, YORO GESTIÓN INTRAMUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
ING. RAFAEL VALLADARES CARIBE CIRCULAR / GIZ IMPORTANCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS GESTIÓN URBANA (GIRS)		II FORO NACIONAL MODELOS DE BUENA GOBERNANZA, MARCO LEGAL Y EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GIRS

27 OCTUBRE
 ZOOM





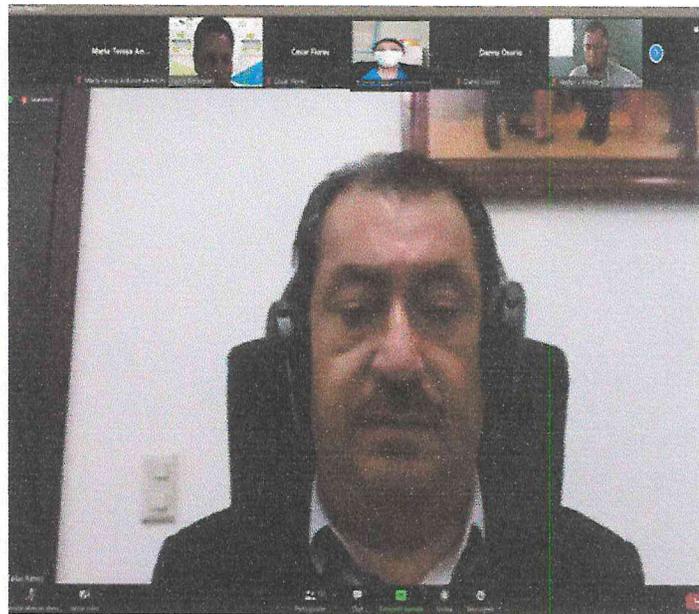
GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS
 "HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR"
II FORO NACIONAL

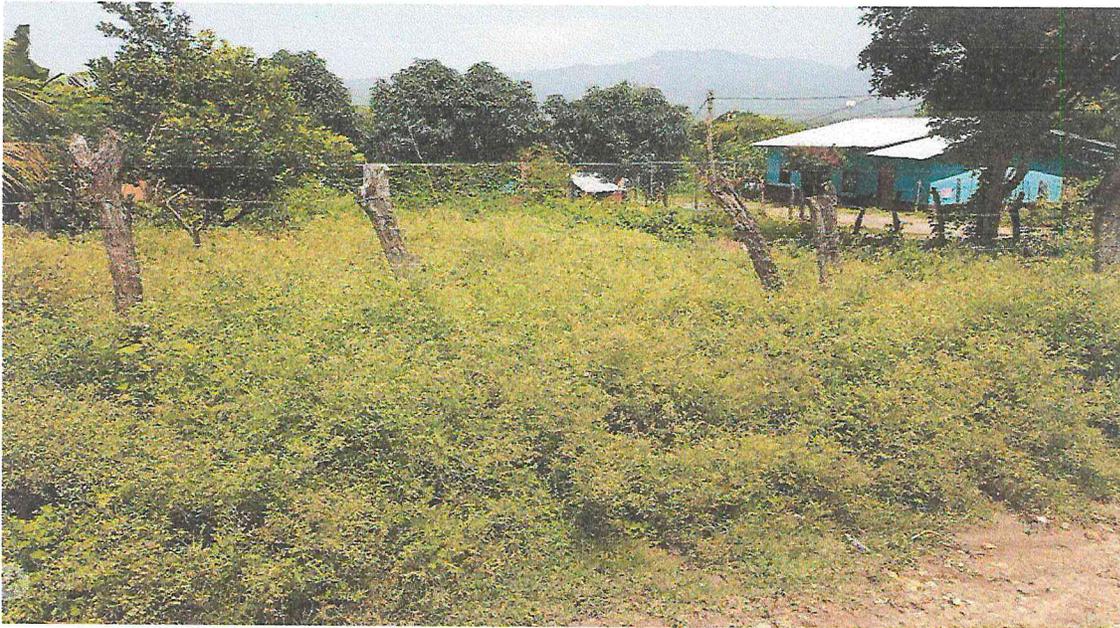
La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con el proyecto regional Caribe Circular de la Cooperación Alemana GIZ le invitan a participar en el II Foro Nacional de GIRS "Hacia una Economía Circular"

27, 28 y 29 de octubre de 2021 / 8:30 am - 12:00m

Plataforma: ZOOM
<https://us02web.zoom.us/j/81504317840?pwd=RIhEMlRlcGRUbnNsR1RSK3hTEGwda08>
 ID de reunión: 815 0431 7840
 Código de acceso: Foro2021







ORDENANZA MUNICIPAL

San Sebastián Comayagua 12 / Oct. 2021.

Sr(a): F. Guillén

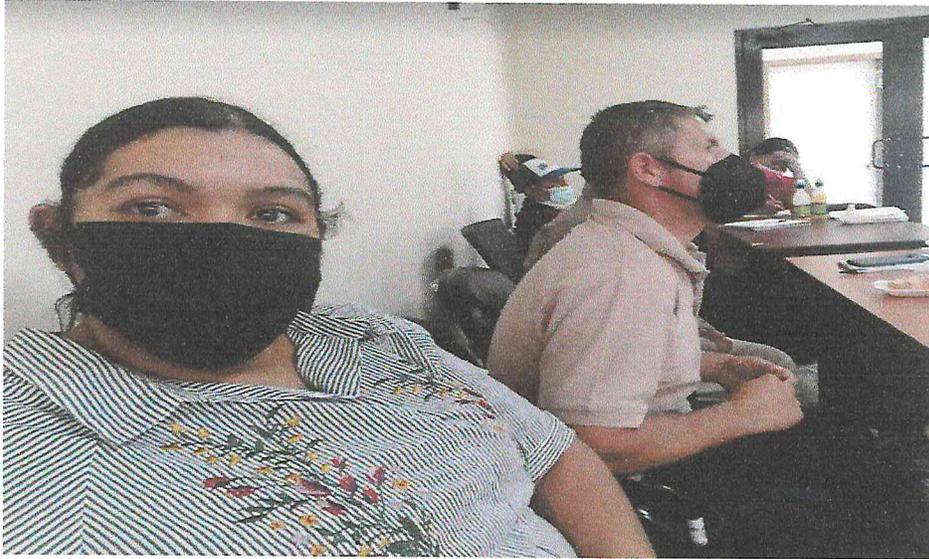
Por medio de la presente se le comunica de la fecha proceda a limpiar dentro y Fuera de la propiedad que tiene ubicada en este municipio, se le dará plazo de tres días para que proceda a limpiar y lavar las pilas que tiene en su propiedad y casa de habitación de lo contrario la municipalidad procederá a limpiarlo su predio el cual estará completamente lleno de maleza y es un criadero de zancudos, y de no cumplir será sancionado con una multa de LPS 1000(mil) lempiras exactos).

Atentamente:


Valerio Matute Guillén
Director de justicia


Kenia Johanna Díaz
Jefa UMA






Kenia Johanna David
Técnico de la U.M.
